

V. OTROS ANUNCIOS

189

NOTARÍA DE DON PABLO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ

Yo, Pablo de la Esperanza Rodríguez, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Madrid.

Hago constar: En la notaría a mi cargo se sigue procedimiento de ejecución hipotecaria extrajudicial con el número 1/2010, en virtud del cual, en mi despacho abierto en la calle Diego de León, número 45, 28006 Madrid, se procederá a la subasta de la finca que seguidamente se indica, fijándose como fecha para la primera subasta las trece horas del martes 15 de marzo de 2011, en caso de resultar desierta y como fecha de celebración de la segunda subasta se fijan las trece horas del martes 12 de abril de 2011, e igualmente, en caso de resultar desierta la segunda, se fijan como hora y fecha de la celebración de la tercera subasta las trece horas del martes 10 de mayo de 2011.

Finca objeto de subasta

Urbana.—7. Piso segundo izquierda, en planta segunda, sin contar la baja de la casa número 8 de la calle de Francisca Calonge, número 10, de Madrid.

Tipo de salida:

- En primera subasta: 245.180,97 euros.
- En segunda subasta: el 75 por 100 del tipo inicial de salida en primera subasta.
- En tercera subasta: sin sujeción al tipo.

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere el artículo 236.a) y b) puede consultarse en la notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

En Madrid, a 7 de enero de 2011.—El notario (firmado).

(02/677/11)